



DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

**FROM INDIVIDUAL DIFFERENCES
TO LEARNING DIFFICULTIES**

M^a del Pilar GONZÁLEZ FONTAO
Universidad de Vigo

La preocupación por el hecho de que todos los alumnos/as aprendan, en función de sus posibilidades, y progresen a lo largo de los ciclos y etapas que establece el currículo oficial constituye un principio que persiguen todos los agentes educativos, fundamentalmente el profesorado, con el desarrollo de la acción educativa.

En esta línea, ayudar al profesorado a entender mejor los procesos de enseñanza y aprendizaje y facilitarle una estrategia de actuación que le permita introducir los cambios necesarios en el caso de los alumnos/as que experimentan dificultades para aprender constituye el objetivo básico del presente documento.

INTRODUCCION

El hecho de que la educación sea un derecho de todos los alumnos/as conlleva hacer todo lo posible para que todos aprendan y progresen y, por tanto, buscar y agotar todas las vías y medios en la enseñanza de forma que les permitan aprender y maximizar los objeti-

vos educativos. En este sentido, se han de proporcionar desde la escuela los medios para alcanzar los aprendizajes académicos (tareas del currículo instructivo) y también el logro de aprendizajes cooperativos y participativos (a nivel actitudinal, afectivo y social) para que el alumno/a establezca su desarrollo personal con un adecuado aprendizaje de las interacciones sociales.

Ahora bien, es preciso tener en cuenta que todo aprendizaje se realiza en un contexto de interacción más amplio que los centros educativos deben aprovechar en sus propuestas curriculares. La propia realidad socio-cultural ha de ser tenida en cuenta tanto a nivel institucional como en el contexto del aula para poder ofertar una enseñanza que dé respuesta adecuada a las necesidades del alumnado. Así pues, ante una educación entendida como adaptación a la diversidad del alumnado surge la idea de que el éxito escolar se alcanza cuando la situación de enseñanza-aprendizaje parte del nivel de competencia de los alumnos/as y ofrece adecuadas respuestas a las necesidades educativas que éstos presentan en el propio entorno de desenvolvimiento.

UNA APROXIMACION A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Un hecho inherente a la condición humana es la existencia de diferencias individuales a la hora de aprender. A nivel educativo, los estudiantes se diferencian notablemente unos de otros en aspectos tales como las preferencias a la hora de aprender unos contenidos sobre otros, en las estrategias de aprendizaje utilizadas, la competencia curricular, la dedicación o atención que ponen en las tareas a aprender, la rapidez para transferir lo aprendido de una materia a otra, la cantidad de esfuerzo necesario para consolidar o retener los aprendizajes, etc.

No cabe duda de la existencia de tales diferencias. Ahora bien, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes como aprendices hace más compleja la tarea de enseñar. Este reconocimiento de la distintividad ha de permitir determinar cuándo y dónde empiezan lo que denominamos diferencias individuales y cuándo y dónde esas diferencias alcanzan el grado de dificultades que algunos alumnos/as experimentan ante determinados procesos de aprendizaje.

En efecto, todos los profesores se han encontrado con alumnos/as diferentes, algunos de los cuales presentan necesidades que obligan a buscar y desarrollar vías, estrategias y métodos igualmente diversos, a utilizar materiales y permitir ritmos distintos, etc. y otros estudiantes en los que se aprecia con claridad grandes diferencias entre ellos y sus compañeros en cuanto a los aprendizajes básicos que por su edad deberían haber alcanzado, esto es, estudiantes a los que los recursos ordinarios puestos a su alcance no son suficientes para resarcir sus necesidades y que precisan medidas más concretas para el logro de las finalidades educativas en la admisión de niveles de consecución diferentes.

Si bien hasta épocas recientes se han realizado muchas definiciones acerca del con-

cepto *dificultades de aprendizaje* existen una serie de matices diferenciadores inherentes a su nominación. En general, estos términos comprenden un grupo heterogéneo de dificultades que forman parte de un continuo de necesidades educativas en las que el rasgo más remarcable está determinado por el carácter intrínseco o extrínseco de determinados aspectos que producen un bajo rendimiento escolar. En este sentido, en su concepto se comprenden un abanico de dificultades que presentan los estudiantes en los procesos de adquisición de conocimientos manifestándose en una imperfecta capacidad para hablar, leer, escribir, comprender, razonar o realizar cálculos matemáticos. En ocasiones, estas manifestaciones pueden aparecer asociadas a otras dificultades (deterioros sensoriales, dificultades cognitivas, ...) o estar influidas por factores ambientales (diferencias culturales, etc.) pero no son únicamente el resultado directo de estas condiciones o influencias.

LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EL MARCO DEL ACTUAL SISTEMA EDUCATIVO.

Dentro del actual sistema educativo hemos de considerar los niveles de concreción del currículo como niveles de adaptación que marcarán las directrices de la práctica educativa a distintos niveles. De las orientaciones de mayor nivel de generalidad, que sirven para orientar las situaciones de enseñanza-aprendizaje, se admiten tomas de decisiones más concretas para una adecuada atención a la diversidad del alumnado.

De otro lado, no es sólo la diversidad del alumnado lo que nos hace reflexionar respecto a los grandes grupos de concreciones curriculares sino que, además, hemos de tener en cuenta la diversidad del profesorado. Estamos pues, además de un alumnado con diferencias individuales que se evidencian y proyectan en la diversidad de expectativas, motivaciones, capacidades, nivel de conocimientos previos,

etc. con un profesorado también con diferencias de esta índole, y con una gran diversidad en sus planteamientos metodológicos, procedimentales y actitudinales hacia el tema de la diversidad instruccional que domina y define el ámbito educativo.

Es por todo ello que el profesorado, a través de una planificación e intervención intencionalmente coordinada de la enseñanza, ha de poner en marcha diversos mecanismos de forma que permitan alcanzar los objetivos generales para todos los alumnos/as en relación a las diferencias individuales que presentan. En este sentido, cuando los recursos ordinarios (cambios metodológicos, diversificación de materiales, prolongación en el tiempo, etc.) no sean suficientes han de poner en marcha estrategias de intervención más concretas para dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos/as que presentan dificultades más o menos profundas en el aprendizaje.

Además de ello, uno de los retos más importantes para el profesorado, con independencia de las vías utilizadas para tratar la diversidad, reside en un cierto cambio en algunas de sus actitudes. Es vital que los profesores comiencen a valorar positivamente las diferencias entre los alumnos/as, que se vayan habituando a considerar el progreso particular de cada alumno/a en relación consigo mismo y sus necesidades y no frente a un patrón objetivo y externo referenciado en los demás. Consecuentemente, no se puede plantear la situación instruccional como una oferta general sino bajo la asunción de la diversidad del grupo desde la cual se considere al individuo y en la que se comprometan los distintos elementos del currículo en la atención a la diversidad de capacidades, intereses, ritmos personales de trabajo, estilos de aprendizaje, motivación, etc. del estudiante.

Implícito a estas consideraciones está la idea de tomar como referente el ciclo educativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en contraposición al año escolar. Esto permi-

tirá comprender que el rendimiento escolar es un proceso donde unos alumnos/as llegan antes y otros después evitando así el planteamiento de éxito o fracaso al final de cada curso escolar. Esta idea ayudará a discernir y a trabajar en base a planteamientos didácticos abiertos en la respuesta a la diversidad de necesidades de los estudiantes en los centros.

LAS NECESIDADES EDUCATIVAS EN RELACION A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Se entiende que los alumnos/as destinatarios de acciones educativas concretas responden, como hemos puesto de manifiesto, a una tipología muy variada pero que, en gran medida, reflejan y formulan demandas y necesidades muy concretas en aspectos como dificultades en su base de conocimientos en distintas materias, dificultades en la forma y ritmo de aprendizaje, falta de confianza en sí mismos y en sus posibilidades, falta de motivación, interés, etc. además de una experiencia acumulada de fracaso plasmada en rendimientos discrepantes a lo largo de la trayectoria escolar.

En general, estos alumnos/as conforman un grupo heterogéneo y amplio dentro de las necesidades educativas que pueden presentar a medida que avanzan en el currículo a lo largo de la escolaridad. Entre las necesidades más directamente relacionadas con las dificultades de aprendizaje y que son básicas y comunes a distintas áreas podemos referir las que a continuación se señalan:

- mayor habilidad para la lectura
- mayor uso y dominio de la comprensión lectora
- mayor habilidad para la expresión y comprensión oral
- mayor destreza para la escritura

- mayor competencia para el razonamiento matemático
- mantener mayor atención en las tareas de aula
- ser capaz de fijar la atención en nuevas tareas
- recuperar aquellos aprendizajes que no fueron consolidados
- etc.

A fin de asegurar un adecuado aprendizaje por parte de estos estudiantes es necesario establecer procesos de enseñanza que contemplen retos adecuados a sus capacidades y posibilidades, una instrucción más flexible, métodos más estructurados, estímulos para trabajar con mayor intensidad, mayor comprensión y aceptación, etc.

En este sentido, es preciso tener en cuenta que los efectos de no crear las condiciones que den respuesta a las necesidades de los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje pueden desembocar fácilmente en situaciones de frustración, en problemas de conducta, falta de motivación así como sentimientos de indiferencia hacia las experiencias escolares y, en definitiva, fracaso académico.

HACIA UN APRENDIZAJE Y UN PROGRESO EFECTIVO

La intervención en las dificultades de aprendizaje está basada en el establecimiento de las modificaciones necesarias en los distintos elementos del currículo para que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda adaptarse a las diferencias individuales de los estudiantes en respuesta a las necesidades educativas que presentan. Para ello, como en toda intervención didáctica, hay que considerar las características diferenciales del alumnado y el contexto de desenvolvimiento real. Pero, ade-

más de ello, la interacción entre la capacidad de los estudiantes y las exigencias curriculares ha de estar siempre presente.

De acuerdo a la consideración de las dificultades de aprendizaje como un continuo, la intervención también ha de situarse en un continuo de respuestas en relación a los elementos del proceso didáctico. En este sentido, la intervención se situará entre el estudiante y las finalidades de aprendizaje en un proceso de mediación por parte del profesorado que ha de utilizar todos los recursos del contexto (personales -otros profesores, compañeros, padres-, materiales -medios didácticos, ...- y funcionales -organización del aula, ...-) para su consecución.

De una forma general, pueden establecerse tres fases en el proceso de intervención:

- Valoración de procesos y resultados de aprendizajes previos.
- Diseño de propuestas curriculares concretas.
- Evaluación de la intervención desarrollada.

Con respecto a la valoración de los aprendizajes o evaluación de la competencia curricular se han de comprobar las exigencias del currículo para un determinado alumno/a. Este tipo de valoración incluye cualquier procedimiento que determine la actuación del estudiante en relación a los procesos y a los resultados del contenido de las distintas materias de un determinado curso. Se trata de obtener información sobre las exigencias del currículo y la capacidad del estudiante de enfrentarse a ellas.

De este modo, el profesor, como mediador principal del aprendizaje del alumno/a ha de tener en cuenta las habilidades básicas que éste manifiesta en cada área curricular y ha de tratar de conocer cómo construye el conocimiento y las actitudes que manifiesta ante el

aprendizaje para poder prevenir posibles dificultades y satisfacer las necesidades educativas presentadas con una adecuada intervención desde el proceso instruccional.

Desde este punto de vista, una de las formas de respuesta anticipada a las dificultades de aprendizaje parte de una buena planificación de la intervención educativa referenciada en los Proyectos de Centro. Derivadamente, el establecimiento de diseños instructivos más concretos acordes a la diversidad del alumnado en relación a las dificultades de aprendizaje han de establecerse teniendo en cuenta:

- Los *objetivos*. Deben formularse como intenciones educativas en el sentido de capacidades a desarrollar, esto no quiere decir que los objetivos estén sólo vinculados a la asimilación de conocimientos sino también a otra serie de dimensiones actitudinales, procedimentales, etc. Han de considerarse como marco de referencia y han de entenderse como abiertos y flexibles de forma que incluyan a todos aquellos estudiantes que pueden manifestar dificultades a lo largo del proceso.
- Los *contenidos*. Deben priorizarse o articularse de maneras diferentes según las habilidades académicas consideradas básicas (lectura, escritura, matemáticas) y que son instrumento para alcanzar otros aprendizajes. En la selección de contenidos es preciso tener en cuenta:
 - Los contenidos instrumentales comunes a todas las áreas: lectura comprensiva, expresión oral, expresión escrita, capacidad de argumentar y razonar, cálculo, etc.
 - Los conocimientos fundamentales de cada área y los conocimientos secundarios.
 - La posibilidad de estructurar los contenidos de área en bloques que tengan entidad por sí mismos.
- La relación entre las áreas para permitir la globalización y la interdisciplinariedad, según la etapa educativa de que se trate.
- La *metodología*. Requiere la puesta en marcha de distintos métodos de manera equilibrada (método expositivo, de discusión, estudio independiente, etc.) para que el alumno/a tenga la oportunidad de implicarse en una gran variedad de experiencias de aprendizaje. De acuerdo con ello, la selección de estrategias de trabajo en el aula ha de orientarse en una adecuada combinación de estrategias inductivas y deductivas. Además, el eje esencial de la propuesta metodológica ha de centrarse en planteamientos de enseñanza que favorezcan y estimulen la actividad constructiva del alumno/a y el aprendizaje significativo con las ayudas que precise para ello.
- Las *actividades de enseñanza/aprendizaje*. Han de ser significativas y pertinentes a los contenidos tratando de posibilitar al alumno/a un enfrentamiento a problemas y situaciones reales que contemplen, al mismo tiempo, sus intereses. De otro lado, han de ser ricas y variadas ofreciendo un amplio margen de priorización, según la finalidad que se persiga: de recuperación (incrementar habilidades no desarrolladas o específicas) o de enriquecimiento (ampliar las habilidades básicas).
- El *contexto de aprendizaje y los recursos didácticos*. El diseño del ambiente de aprendizaje requiere especial atención, y ello desde tres puntos de vista:
 - Intrapersonal, observando la disponibilidad del alumno/a, su nivel de motivación, interés y atención (lo que requiere apoyo individualizado como recurso adaptado según los casos).
 - Interpersonal y organizativo, en base a la previsión de distintos agrupamientos. Básicamente, ha de permitir la combina-

ción del trabajo en gran grupo con el trabajo en equipo y el trabajo individual.

- Material, se requiere una disposición polivalente del aula y recursos de apoyo a la docencia permitiendo recurrir a diferentes tipos de lenguajes y soportes de comunicación (oral, escrito, audiovisual, etc.).
- La *evaluación*. Ha de ser congruente con el diseño instruccional, esto es, con las decisiones adoptadas en relación a los objetivos, contenidos, estrategias, etc. y ha de servir para aportar datos sobre el grado de aprendizaje del alumno/a y para revisar el propio diseño de enseñanza por parte del profesor. En este sentido, se precisa una continua y permanente comprobación y validación de las estrategias didácticas empleadas para orientar, organizar y dirigir los procesos de enseñanza-aprendizaje del estudiante.

Los instrumentos a utilizar han de ser variados y han de partir de la observación sistemática del trabajo en clase, la valoración de los trabajos realizados, exposiciones orales, trabajos de indagación, etc. además de la realización de pruebas escritas. También se ha de tener en cuenta la autoevaluación y la coevaluación.

Una vez considerado el diseño de los distintos elementos curriculares acordes a la diversidad del alumnado -de cara a una intervención educativa anticipada y preventiva dentro del contexto del aula- cuando este tipo de medidas no son suficientes para responder a las necesidades educativas de algún estudiante con dificultades de aprendizaje se han de considerar el continuo de respuestas individuales del currículo, entendidas como ajustes o modificaciones sencillas en sus elementos o como cambios significativos y generalizados que se apartan más del trabajo que se desarrolla con la mayoría de los alumnos/as del grupo. En general, estas medidas implican un replanteamiento de la práctica educativa y

conllevar modificaciones en los diseños de determinadas áreas introduciendo en la práctica habitual diversas decisiones que poco a poco se van dejando entrever en la dinámica de las aulas e incluso del propio centro.

De entre estas medidas, las *adaptaciones curriculares no significativas o refuerzo educativo* constituyen el primer nivel de respuesta individualizada de carácter ordinario. No afectan a las enseñanzas básicas del currículo por lo que no se modifica sustancialmente la propuesta de enseñanza-aprendizaje respecto al grupo-clase, tan sólo se precisan pequeños ajustes organizativos (reorganización del tipo de agrupamiento del alumnado, reorganización de los espacios y tiempos, ...), metodológicos (modificaciones en el cómo enseñar, en los procedimientos didácticos, ...), en las actividades (introduciendo actividades complementarias o alternativas, modificando el nivel de complejidad de las mismas, ...), los materiales (selección y adaptación de los materiales, ...), los contenidos y objetivos (priorizando y secuenciando el qué enseñar, todo ello dentro de una acción global)(González Fontao, 1998).

Para que la enseñanza se produzca de forma correcta y no de forma suelta y desorganizada, con este tipo de medida se pretenden alcanzar aquellos aprendizajes que el alumno/a no comprendió o no logró y que pueden llevarle a retrasos de aprendizaje más severos. En general, a la hora de prever la medida de refuerzo para los alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje se deben de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Actitud permanente del profesor para cambiar los elementos poco significativos del currículo.
- La creación de un ambiente escolar que proporcione confianza y seguridad.
- Tener en cuenta la esfera afectiva del alumno/a.

- Proponer actividades en las que se secuencien de modo progresivo las habilidades y el dominio de estrategias y procedimientos en relación a diferentes contenidos.
- Respetar el ritmo de progresión del alumnado.
- Establecer adecuadas interacciones entre los alumnos/as.
- Proporcionar la ayuda y materiales adecuados para que se logre un mejor rendimiento.
- Poner en práctica actividades extraescolares y servicios complementarios (excursiones, visitas, etc.).
- Modificar el sentido de la evaluación en el aula admitiendo la progresión a lo largo del currículum.

Además de ello, una correcta actuación por parte del profesorado en el intento de potenciar influencias positivas sobre el alumno/a conlleva proporcionar a éste un trato igualitario intentando resaltar los éxitos y progresos sobre los fracasos. Así el estudiante será animado, se estimulará ante las dificultades y no se oprimirá ante ellas. Esta contribución del profesor puede lograrse a través de una serie de conductas :

- Proporcionándole oportunidades de demostrar sus conocimientos, habilidades, esto es, preguntándole cuando sabe que va a responder bien, cuando tiene interés en participar, ...
- Expresando de forma clara y precisa los progresos que realiza, enseñando al resto de la clase ejercicios bien realizados, escribiendo en el cuaderno anotaciones positivas, ...
- Valorando su punto de vista, pidiéndole su opinión con respecto a cuestiones que se discutan o respecto a gustos y preferencias.

- Favoreciendo el desempeño de papeles de cierta responsabilidad (portavoz del grupo de discusión, coordinador del equipo de aprendizaje, encargado de la biblioteca...) para los cuales, si fuera preciso, pueda entrenarle de forma específica potenciando un desempeño eficaz.
- Expresando la aceptación a través de características de la comunicación que suelen resultar más difíciles de controlar, como el tono de voz, la mirada y la sonrisa.

En general, hasta ahora hemos tratado las adaptaciones curriculares que se refieren a aspectos metodológicos, al tipo de actividades de enseñanza/aprendizaje, a la selección y secuencia de contenidos e incluso a algunos objetivos, pero manteniendo, básicamente, la programación general para el grupo-clase y persiguiendo los mismos objetivos y capacidades para todos los alumnos/as (adaptaciones no significativas). Cuando estas medidas ordinarias de adecuación del currículo de ciclo resultan insuficientes en las programaciones de área o materias para satisfacer las necesidades educativas del estudiante que presenta dificultades en el aprendizaje se aplicará una *adaptación curricular individual significativa*. Esta medida se va a caracterizar por la eliminación de algunos objetivos generales o algunos contenidos esenciales del currículo o por el cuestionamiento de alguno de los criterios de evaluación de área y, por tanto, el establecimiento de la posibilidad de alcanzar los objetivos de una determinada etapa educativa.

Así, se entiende por adaptaciones curriculares individuales significativas aquellas en las que se eliminan objetivos generales y contenidos que se consideran básicos y nucleares en una determinada materia o en las diferentes áreas curriculares y, como consecuencia de ello, se modifican sustancialmente los objetivos generales y los criterios de evaluación del ciclo manteniendo, sin embargo, los mismos objetivos de la etapa que pretenden

que el alumno/a tenga acceso a la titulación correspondiente al finalizar la misma.

A MODO DE CONCLUSION

De acuerdo con el desarrollo de este trabajo nos hemos acercado al concepto de dificultades de aprendizaje y hemos tomado como referente el nuevo marco escolar instaurado con la actual reforma basado en la cultura de la diversidad que pretende posibilitar la atención y respuesta educativa a las necesidades de todos los alumnos/as.

Tomando el curriculum como nuestro espacio operativo pasamos a referir las necesidades educativas más frecuentes relacionadas específicamente con el aprendizaje de las habilidades escolares básicas o instrumentales. De ahí, consideramos el ámbito en el que se debe pensar la acción y concretar las estrategias de intervención que la guían. En efecto, la elaboración proyectiva de la acción, que parte de un contexto teórico que se enmarca en la reflexión-acción por parte del profesorado, supone el diseño de una práctica ajustada a las necesidades educativas que presentan los estudiantes.

En este sentido, hemos pretendido concienciar a los profesores de que son dos los aspectos que influyen en el éxito escolar: las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje. En efecto, la actividad del profesor no debe limitarse a cómo enseñar sino que, además, debe preocuparse de cómo han de aprender sus alumnos/as, esto es, ha de diseñar estrategias de enseñanza acordes a las estrategias de aprendizaje del alumnado.

Como ha planteado N. Cuomo (1994) en su trabajo *¿Dificultades de aprendizaje o de enseñanza?* en el análisis del proceso didáctico se detectan posibles causas de las dificultades de aprendizaje. Estas pueden considerarse más bien como obstáculos en la enseñanza que impiden el aprendizaje.

En consonancia con esta posición, un adecuado diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje ha de pasar por la realización de las necesarias concreciones curriculares a través de los distintos elementos que intervienen en el proceso (contenidos, métodos, recursos, contexto, agentes, etc.), de los cuales puede provenir el desajuste presentado en el resultado final. Con todo, de una forma más específica, una adecuada atención a la particularidad del estudiante se alcanza a través de la oportuna individualización de la enseñanza. Ahora bien, la individualización no es una panacea que pueda resolver cuantos problemas plantea la diversidad, no obstante, proporciona una concepción del método de trabajo y unas estrategias que facilitan el acercamiento a cada estudiante y de cada uno de ellos a las ofertas educativas de la escuela.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CUOMO, N. (1991). *¿Dificultades de aprendizaje o enseñanza?*. En ZABALZA, M. A. y ALBERTE, J. R. (Eds.), *Educación especial y formación de profesores* (pp. 15-52). Santiago de Compostela: Tórculo.
- GONZALEZ FONTAO, M. P. (1998). Las adaptaciones Curriculares Significativas en la Programación de Aula. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 2, 67-73.